

REQUISITOS DE SEÑALIZACIÓN VINCULADA A INSTALACIONES DE GAS / GASES COMPRIMIDOS

Cuando las instalaciones de gases se encuentren en el interior de laboratorios y talleres, según la peligrosidad de los gases presentes, se debe emplazar la siguiente señalización:

			
Siempre que haya una instalación de gases...	Siempre: es un riesgo inherente a recipientes a presión.	Para aquellos gases que sean comburentes.	Para aquellos gases que sean inflamables.
			
RIESGO DE ASFIXIA GAS INERTE	PELIGRO PRODUCTOS TÓXICOS	PELIGRO GASES CORROSIVOS	GASES INFLAMABLES ESPONTÁNEAMENTE
Para gases inertes	Para gases tóxicos	Para gases corrosivos	Para gases que sean inflamables espontáneamente

Cuando las instalaciones de gases se encuentren en casetas de gases en el exterior del edificio:

Del mismo modo que encontramos gases en el interior de los laboratorios y talleres, encontraremos gases en casetas emplazadas por lo general en zonas externas a edificaciones. Aplicando idénticos criterios a los expuestos para los laboratorios, según la peligrosidad de los gases emplazados en las casetas, se deberá emplazar la siguiente señalización a una altura no superior a 1,70 m. preferiblemente (esta señalización es muy importante ya que constituye una fuente de información esencial para los diferentes equipos y medios de apoyo que interviniesen en caso de emergencias).

			
Siempre que haya una instalación de gases...	Siempre: es un riesgo inherente a recipientes a presión.	Para aquellos gases que sean comburentes.	Para aquellos gases que sean inflamables.
			
Siempre que haya una instalación de gases...	Para gases tóxicos	Para gases corrosivos	Para gases que sean inflamables espontáneamente
			
Para gases inertes			

Las dimensiones de estas señales serán de:

- ✓ Ancho 250 mm.
- ✓ Alto 350 mm

Material metálico

Adicionalmente en la puerta de entrada al interior de la caseta de gases se colocará el siguiente tipo de señalización (parte superior de la puerta)

ATENCIÓN: ZONA DE GASES INERTES Y GASES OXIDANTES.

Este letrero tendrá fondo amarillo, con letras negras y borde color negro. Las letras deberán ser mayúsculas, de dimensiones aproximadas: altura 35 mm, anchura en proporción a la altura. El material resistirá la exposición a la intemperie.